

Tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

◆ **Que se aclare si el Parque Costero Alberto Kurz es público o privado**

**EDIL SUSANA GÁSPERI.** Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero decir que en diciembre de 2017 quedó oficialmente inaugurado el Parque Costero Alberto Kurz en Colonia Wilson. Como reseña el letrado que está a su ingreso, es un espacio público, con un horario de visita de ocho a veinte horas, y que cuenta con servicio de vigilancia a cargo de UTE. Sin embargo, vecinos me plantean que actualmente está cerrado con bandas amarillas y que los guardias de seguridad impiden su ingreso.

El camino de acceso a la playa fue donado a la comunidad por la viuda del señor Calcagno con la condición de que llevara el nombre de su esposo. Los vecinos me decían que antes podían acceder a la costa por ese camino en cualquier momento, pero que ahora se les impide el acceso. Por eso ellos preguntan si el Parque Costero Alberto Kurz y el camino Calcagno son de uso público o privado, y yo también quisiera saberlo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de UTE, al Ejecutivo Departamental y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Que se vuelva a trabajar la propuesta de convertir la Ruta 1 vieja en una avenida o bulevar y se le ponga nombre de personalidades locales**

En segundo lugar, señor Presidente, en la legislatura anterior, hubo ediles y comisiones asesoras de

esta Junta Departamental que trabajaron sobre la señalización de la Ruta 1 vieja y para que, ya que pasaba a jurisdicción departamental, se transformara en una avenida o en un bulevar.

También se trabajó en la posibilidad de darle nombre utilizando el de personalidades de Ciudad del Plata. Se propuso que al tramo que va desde el km 23 hasta el km 26 llevara el nombre «Ángel Javier Sosa», que el tramo va desde el km 26 hasta el km 29.500, el nombre «Dr. Héctor Beovide», y que el tramo que va desde el km 29.500 hasta el km 34, el nombre «Ambrosio Berrutti».

Esta propuesta ya se hizo quedó plasmada en actas, pero no sabemos qué resolvieron las comisiones asesoras que trabajaron sobre el tema. Al igual que los familiares de esas personalidades me gustaría saber en qué quedó el tema, ya que, en este momento, creo que no está en carpeta en ninguna de las comisiones asesoras de la Junta Departamental. Si es así, solicito que se desarchiva la propuesta realizada y se vuelva a tratar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Mesa de la Junta Departamental, al Ejecutivo Departamental y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Que se pinte en algún lugar del departamento un mural con imágenes del alfabeto de la lengua de señas**

Por último, señor Presidente, el Gobierno Departamental de Florida tuvo la iniciativa de pintar un mural con imágenes del alfabeto de la lengua de señas, que inauguró hace

unos días.

En nuestro departamento se habla de inclusión, pero dejamos pasar ese tipo de cosas. ¿Por qué no se toma ese ejemplo y se hace lo mismo en San José? La Junta Departamental y el Ejecutivo Departamental podrían buscar un lugar en el departamento para pintar un mural con imágenes del alfabeto de la lengua de señas de señas. Así podríamos decir que con más razón que somos un departamento inclusivo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.